



101240

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don José FAURI RAMÓN, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Bigay, nº 3, 1ª, 1ª - - - - -

p o r

"PATÍN ACUÁTICO"

---

10. El nuevo patín acuático objeto de este Modelo de Utilidad presenta la gran ventaja de que siendo del tipo de los que el usuario vá sentado encima de una butaca soportada al patín, su construcción es, no obstante, simplificada.

15. Para una perfecta interpretación, se describe a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, acompañándose de una hoja de dibujos, en los que:



# 101240

En la figura 1, se representa el armazón metálico, tubular, desarmable, en despiece y en línea.

En la figura 2, una sección de uno de los dos flotadores dobles. Y

5. En la figura 3, es un patín montado, visto en perspectiva.

Consiste la invención en que los dos flotadores del patín están constituidos cada uno de ellos por dos tubos de material hinchable (1) y (2) - Figura 2 -, los cuales quedan yuxtapuestos entre sí formando un solo cuerpo, por medio de una tira laminar (3) y sirve de base para sustentar el barrote longitudinal (4) dispuesto en el interior de la hendidura (5) existente entre los dos tubos (1) y (2) yuxtapuestos tangencialmente.

10. La armadura del patín está formada por un trineo constituido por dos piezas gemelas las cuales son cada una de ellas un tubo (4) doblado en ángulo agudo (6) quedando el brazo superior (7) casi cerca del extremo opuesto del brazo inferior. Entre ambos brazos (4) y (7) emerge un tubo oblicuo (8) que los une entre sí y su extremo libre sobresale lo suficiente del brazo superior (7) del trineo el cual termina en una anilla (9), mientras que el extremo del brazo inferior (4) queda acodado hacia arriba en ángulo romo (10) de 90° aproximadamente.

15. Ambos lados del armazón se unen entre sí por medio de una pieza puente (11), la cual tiene sus extremos doblados en doble ángulo recto, y se enchufan en el orificio del extremo acodado del brazo inferior (4) de cada uno de los lados del armazón, con lo que esta pieza une, retiene y arma ambos extremos libres del repetido armazón. De cada uno de los lados

20.

25.

30.

101240

6 S



internos del brazo oblicuo (8) que une a los brazos (4) y (7) de cada lado emerge un tetón (12), en forma horizontal, en el cual se enchufa el barrote transversal inferior (13) de los dos (13) y (14), que forman el asiento con respaldo (15) de la silla del patín.

5.

En los extremos libres de dichos tubos inclinados se dispone otra pieza puente (14), cuyos extremos acodados en ángulo, sensiblemente recto, se enchufan en los orificios del tubo (8), antes mencionado quedando por lo tanto en la parte trasera unidos entre sí los dos lados formativos del trineo.

10.

El brazo inferior (4) del trineo al estar introducido e intercalado entre los dos tubos tangenciales neumáticos (1) y (2), unidos, tangencialmente, en una misma pieza soporte común (3) quedan retenidos por la propia presión neumática que ejerce acción entre sí prensora de las dos paredes circulares de ambos tubos yuxtapuestos impidiendo de por sí que pueda salirse fortuitamente el brazo (4) por la parte superior de ambos tubos por no existir tope de salida, mientras que por la parte inferior el tubo (4) del trineo no puede escaparse puesto que existe la lámina (3) de unión-soporte de los tubos neumáticos (1) y (2) formativos de cada uno de los flotadores del patín.

15.

20.

Además, para mayor seguridad hay una brida (16) de sujeción formada por una tira flexible terminada en una hebilla de presión que une los dos tubos (1) y (2) de un mismo flotador los reúne entre sí quedando intercalado el brazo inferior (4) del trineo de manera que la presión mecánica de la brida coadyuva con la presión neumática de los tubos flotadores (1) y (2), yuxtapuestos, a mantener la unión de las paredes exter-

25.

30.



101240

6 SEP

nas de los tubos (1) y (2), al propio tiempo que evitandichas  
bridas que pueda salirse el brazo inferior (4) por estar su-  
jetado por ellas.

5.

El asiento y respaldo (15) de la silla están constituf-  
dos por una tela, uno de cuyos extremos está unido al trave-  
saño inferior (13), mientras que el otro extremo está unido  
al puente superior (14) formativos de los barrotes horizonta-  
del repetido asiento.

10.

La pieza-puente (10) de unión delantera del armazón  
sirve al propio tiempo para reposar los pies del usuario del  
patín.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán varia-  
bles cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren,  
cambien o modifiquen la esencia de la invención.

15.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que  
se declara como no divulgado ni practicado en España, com-  
prende las siguientes reivindicaciones:

20.

1ª.- Patín acuático, caracterizado por el hecho de que  
los dos flotadores del patín están constituidos cada uno de  
ellos por dos tubos de material hinchable, los cuales quedan  
yuxtapuestos entre sí, formando un solo cuerpo, por medio de  
una tira laminar y sirve de base para sustentar el barrote  
longitudinal dispuesto en el interior de la hendidura exis-  
tente entre los dos tubos yuxtapuestos tangencialmente. La  
armadura del patín está formada por un trineo constituido  
por dos piezas gemelas las cuales son cada una de ellas un  
tubo doblado en ángulo agudo quedando el brazo superior casi

25.

101240

6 SEP



5. cerca del extremo opuesto del brazo inferior. Entre ambos brazos emerge un tubo oblicuo que los une entre sí y su extremo libre sobresale lo suficiente del brazo superior del trineo el cual termina en una anilla mientras que el extremo del brazo inferior queda acodado hacia arriba en ángulo romo de 90° aproximadamente.

10. Ambas lados del armazón se unen entre sí por medio de una pieza puente la cual tiene sus extremos doblados en doble ángulo recto, y se enchufan en el orificio del extremo acodado del brazo inferior de cada uno de los lados del armazón con lo que esta pieza une, retiene y arma ambos extremos libres del repetido armazón de cada uno de los lados internos del brazo oblicuo que une a los brazos, de cada lado emerge un tetón en forma horizontal, en el cual se enchufa el barrote transversal inferior de los dos que forman el asiento con respaldo de la silla del patín.

15.

20. En los extremos libres de dichos tubos inclinados se dispone otra pieza puente cuyos extremos acodados en ángulo, sensiblemente recto, se enchufan en los orificios del tubo antes mencionado quedando por lo tanto en la parte trasera unidos entre sí los dos lados formativos del trineo.

25. El brazo inferior del trineo al estar introducido e intercalado entre los dos tubos tangenciales neumáticos unidos, tangencialmente, en una misma pieza soporte común quedan retenidos por la propia presión neumática que ejerce acción entre sí prensora de las dos paredes circulares de ambos tubos yuxtapuestos impidiendo de por sí que pueda salirse fortuitamente el brazo por la parte superior de ambos tubos, por no existir tope de salida, mientras que por la parte inferior el tubo del trineo no puede escaparse puesto que

30.



101240

existe la lámina de unión-soporte de los dos tubos neumáticos formativos de cada uno de los flotadores del patín.

5. Además, para mayor seguridad hay una brida de sujeción formada por una tira flexible terminada en una hebilla de presión que une los dos tubos de un mismo flotador los reúne entre sí quedando intercalado el brazo inferior del trineo de manera que la presión mecánica de la brida coadyuva con la presión neumática de los tubos flotadores yuxtapuestos, a mantener la unión de las paredes externas de los tubos al propio tiempo que evitan dichas bridas que pueda salirse el brazo inferior por estar sujetado por ellas.

10. El asiento y respaldo de la silla están constituidos por una tela uno de cuyos extremos está unido al travesaño inferior mientras que el otro extremo está unido al puente superior formativo de los barrotes horizontales del repetido asiento.

15. La pieza-puente de unión delantera del armazón sirve al propio tiempo para reposar los pies del usuario del patín.

2ª.- PATIN ACUÁTICO.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de seis hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 6 de Septiembre de mil novecientos sesenta y tres.

F. A.  
Antonio Arce  
P. P.  
*Antonio Arce*



101240

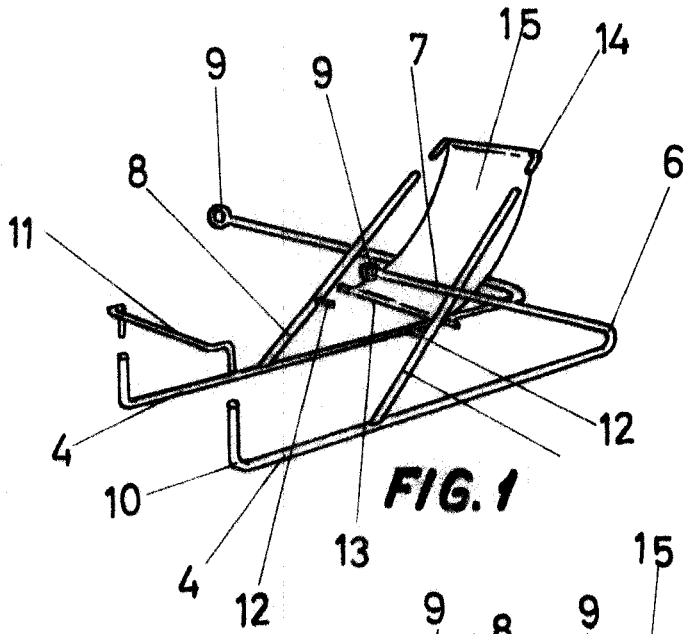


FIG. 1

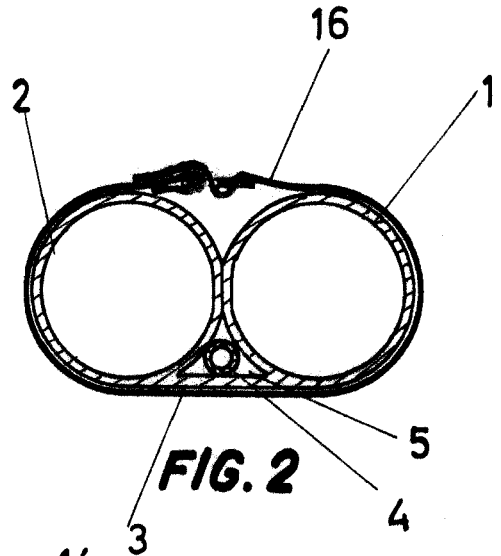


FIG. 2

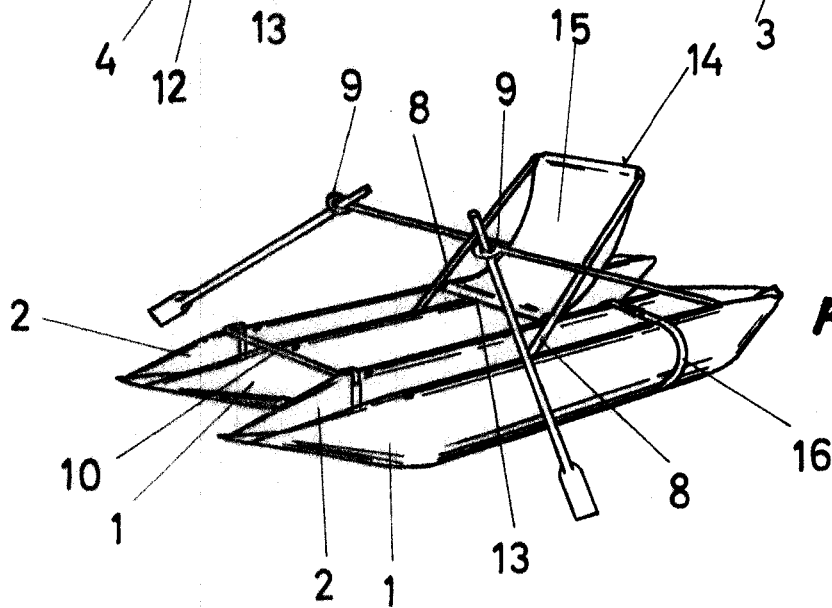


FIG. 3

Madrid, 6 Septiembre 1963.

p.a.  
Antonio Fauri Ramon  
P. 11